



# SUTTP

## Comunicado N° 130

Lima, jueves 24 de NOVIEMBRE del 2022



# DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Como principal antecedente de esta efeméride, desde 1981, militantes y activistas en favor del derecho de la mujer, observaban el 25 de noviembre como día de protesta y conmemoración contra la violencia de género.

La fecha de este Día Internacional de la Violencia contra la Mujer fue elegida para honrar la memoria de **las hermanas Mirabal**, tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960, por orden del dictador dominicano Rafael Trujillo.

Actualmente, las agresiones contra las mujeres son unas de las violaciones de derechos humanos más extendida y las formas de violencia contra las mujeres se manifiestan de forma física, sexual, psicológica. Y en el caso laboral mucho más, el abuso contra las trabajadoras, y estas injusticias se muestran a través de las pésimas condiciones de trabajo, bajo salario, meritocracia sin transparencia, entre otros perjuicios, que demuestran que las trabajadoras por su condición de mujer son relegadas, dejando de lado su capacidad y su importante aporte a la economía nacional.

Para vencer la violencia contra las mujeres y generar espacios seguros para todas las peruanas, es importante crear **políticas para la prevención y atención de la violencia, el acceso a la justicia y el fortalecimiento institucional.**



## ¡Frente al acoso y violencia laboral, acción sindical!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú  
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: [www.suttp.org.pe](http://www.suttp.org.pe)